



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
diarioahoraamazon@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

Gobernador Dr. René Chávez pide anular alianza con Genrent y Línea de transmisión con Moyobamba o Pucallpa

PROPONE SOLUCIONAR CRISIS ENERGÉTICA CON BIOMASA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

07 MAYO 2024

Año XXXVIII / 10444

Sede de Justicia de Ucayali es más cercana que la de Huánuco

CSJU CALIFICA SIN SUSTENTO TRASLADAR AGUAYTIA A HUANUCO



Minedu 2024

CIERRAN HOY INSCRIPCIÓN A CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE



Ametralladora se perdió de custodia policial

Habrían 20 armas DESAPARECIDAS



Tenia como destino Países Bajos y Bolivia

INCAUTAN MÁS DE 01 TON. DE DROGA

En la provincia de Padre Abad

Jefes Kakataibos piden filial UNIA



En carpintería industrial y artesanía



CERTIFICAN A 53 INTERNOS DE PENAL PUCALLPA



En estrategia de lucha contra la anemia

S. MARTÍN DESTACA INCLUSIÓN DEL ARROZ FORTIFICADO





Ametralladora se perdió de custodia policial Habrían 20 armas DESAPARECIDAS

Una pistola ametralladora que se suponía estaba en custodia de armería de la Policía Nacional, esta como desaparecida. Nadie, en la policía, quiere dar la cara por esa pérdida. La fiscalía archivó el caso, con el desconocimiento del denunciante que interpuso apelación.

Dicen que solo existiría un caso judicializado. Pero, al menos son 20 armas que no tienen paradero conocido y que se habrían esfumado de la custodia de armería de la Policía Nacional.

Este es solo un caso explicado por el abogado Kevin Mendoza, que para su sorpresa la denuncia de esta desaparición en el Ministerio Público, ya fue archivado, pese a que el arma en custodia, nunca apareció.

Curiosa y con sospecha Este caso a nivel del Ministerio Público, quedó archivado. Solo cometieron el error de no haber notificado los pasos que tuvo esta investigación. Solo la disposición de archivo fue notificada al denunciante.

Las demás diligencias jamás fueron notificadas a la parte agraviada.

El abogado dijo desconocer el porqué no le notificaron de manera oportuna las decisiones de cada diligencia antes de ser archivada.

El caso se inició en el año 2021 cuando Luis Coaquira, fue detenido durante 24 horas por un arma que tenía en su poder y que en cuyo momento no tenía a la mano la licencia correspondiente.

Sin embargo, a un mes de la intervención cuando ofrecieron la devolución del arma por estar documentada, esa arma hasta hoy no tiene paradero conocido y hasta quisieron hacer una chancha para devolver el costo del mismo.

El abogado aseguró que interpuso el recurso para evitar que el archivo quede como tal y pedirán también una investigación para los que resulten responsables de un silencio total, por parte del órgano de control del Ministerio Público. / Tony Reátegui.

Sede de Justicia de Ucayali es más cercana que la de Huánuco

CSJU califica sin sustento trasladar Aguaytía a Huánuco



Sorpresa y sin sustento ha causado al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, el pedido que hiciera el alcalde de Aguaytía Ivan Mendoza Jaramillo, de desti-

garse de jurisdicción de Ucayali y pertenecer a la jurisdicción de Huánuco.

Para el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Tullio Bermeo Tur-

chi, ha sido una sorpresa que la autoridad edil de Padre Abad, realice un pedido de esa naturaleza, sin considerar que la sede de Justicia de Ucayali es más cercana que

la de Huánuco.

Explicó además que la Corte de Ucayali tiene más salas especializadas que la Sala Mixta de Leoncio Prado, y no le encuentra explicación lógica para pedir un cambio de jurisdicción a una zona más distante.

En cuanto a especialización, la Corte de Ucayali tiene más salas especializadas, a diferencia de la sala mixta de Leoncio Prado y todo indicaría que se trata de acudir a una sala mixta en particular y evitar la contundencia de los jueces de Ucayali, en todos los casos de corrupción.

De Aguaytía a Pucallpa, dijo el Presidente de la Corte, son solo dos horas de viaje a diferencia de las cinco horas hacia Huánuco. Por eso, ratifica que no le halla sustentó alguno para el pedido de cambio de sede jurisdiccional.

Al existir un pedido de cambio de una sede jurisdiccional, pese a la existencia y operatividad de uno, de seguro dijo le consultarán al respecto. / Tony Reátegui.

En la provincia de Padre Abad Jefes Kakataibos piden filial UNIA



El Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía - UNIA, Dr. Juan López Ruiz, se reunió con los jefes de diversas comunidades nativas de la Provincia de Padre Abad y los representantes de las Federaciones Fenacoca y Fekonash-cra.

Los líderes nativos, acompañados de la Especialista de la UGEL de Padre Abad, Prof. Edith Bolívar Díaz, solicitaron a nuestra autoridad universitaria, la creación de una filial de la UNIA en dicha zona. Esta petición, viene siendo gestada a lo largo de varios años, tiene como objetivo principal brindar acceso a la educación superior a los jóvenes de estas comunidades.

Durante la reunión, el Dr. Juan López, manifestó el interés de la UNIA en apoyar esta iniciativa y señaló que, para lograr ese objetivo, se debe coordinar adecuadamente con las autoridades edilas de la zona. "Estamos dispuestos a trabajar de la mano con las autoridades locales para apoyar las demandas de los pueblos originarios Kakataibos y Shipibos de Padre Abad. Es una oportunidad única para que los jóvenes de estas comunidades accedan a una educación universitaria de calidad, respetando y valorando su cultura e identidad", afirmó el rector.

Por su parte, la profesora Bolívar Díaz, mostró su satisfacción por el interés mostrado por la autoridad universitaria, para apoyar el pedido de los jefes de las comunidades nativas de Padre Abad, como Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Yamino y Sinchi Roca, para así lograr que los jóvenes que terminan su secundaria, puedan continuar con sus estudios superiores en la UNIA. J.Castillo



A estudiantes de Yurúa

Vacunan contra Tétano Hepatitis B e Influenza

El Proyecto Anemia, bajo la coordinación de Juan Carlos Rengifo Cárdenas, se realiza una importante campaña de vacunación en la localidad de Breu. La cruzada comenzó con la inmunización de los estudiantes de la institución educativa secundaria de Yurúa.

Las vacunas administradas incluyen tétano, hepatitis B e influenza. El equipo de la brigada se desplazó hasta el colegio para inocular a los estudiantes que aún no habían completado su esquema de vacunación.

El objetivo principal de este programa es asegurar que

los estudiantes estén al día con sus dosis de vacunas. Sin embargo, se aclaró que esta campaña se llevará a cabo con la previa autorización de los padres de familia y en coordinación con el colegio. Por lo tanto, el personal de Salud solo se presentó con las vacunas necesarias.

Los licenciados enfatizaron que estar al día con el esquema de vacunación garantiza protección contra diversas enfermedades. Esta iniciativa del Proyecto Anemia es un paso significativo para garantizar la salud y el bienestar de los estudiantes en Yurúa. J.Castillo

En carpintería industrial y artesanía

Produce certifica a 53 internos de penal Pucallpa

Ucayali, may. Un total de 53 internos del penal de Ucayali, ubicado en Pucallpa, obtuvieron con éxito la certificación de competencias laborales en los estándares de "Competencia laboral de carpintería industrial de la madera, artesanía tallado y esculpido, además en cubicación de madera comercial (aserrada).

Esta evaluación y certificación fue desarrollada por el CITEforestal Pucallpa del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) del Ministerio de la Producción (Produce), como centro certificador autorizado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

El ministro de la Producción, Sergio González, destacó

que la Certificación de Competencias Laborales que otorga el ITP tiene un valor oficial a la experiencia y conocimientos adquiridos por la persona en determinados oficios del sector forestal. "Nuestro sector trabaja de la mano con los emprendedores para promover el acceso a mejores oportunidades laborales a fin de contribuir en la economía del país" señaló.

La prueba a los internos se dio en el marco del programa "Cárceles productivas" promovida por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), que consiste en impulsar el desarrollo de actividades productivas para

los internos que favorezcan su reinserción laboral al salir del establecimiento penitenciario.

El equipo de evaluadores del CITEforestal, aprobó satisfactoriamente a 44 internos en "carpintería industrial de la madera", en los estándares de habilitación, maquinado, armado y recubrimiento de la superficie de productos de madera. Asimismo, seis (6) personas se certificaron como cubicadores de madera comercial (6), y tres (3) en artesanía en madera.

Las evaluaciones se realizaron bajo la modalidad de situación real de trabajo, es decir, en el taller de carpintería del establecimiento penitenciario, y consistió en medir su desempeño, tanto en el ámbito



teórico y en la parte práctica, mediante la ejecución de labores específicas, acorde a su ocupación.

La entrega de certificaciones se concretó en el interior del centro penitenciario de la ciudad

de Pucallpa, con la participación del viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Luigino Piloto Carreño; el presidente del Consejo Nacional Penitenciario del Inpe, Javier Llaqué

Moya; la directora de la Oficina Regional Oriente Huánuco, Gloria Estrada Tarrillo y del Ing. Alex Ochoa Landa, coordinador del área de Gestión de Capacidades del CITEforestal Pucallpa. (FIN)

Al momento de manejar su moto y tuvo caída aparatosa

Trabajador EMAPA S.M. sufre descompensación



Golger Pashanase trabajador de la Empresa Emapa San Martín sufrió un despiste en su motocicleta de placa de rodaje 1228-HS, tras sufrir descompensación cuando estaba en marcha.

Efectivos de un vehículo de la policía de seguridad del estado pasaba por la cuadra siete del jirón Leoncio Prado de Tarapoto, y lograron darle los primeros auxilios junto a un personal de salud que también pasaba de casualidad por la calle.

El hecho ocurrió cerca de las 9 de la mañana cuando el trabajador estaba rumbo a su centro de trabajo.

Según su compañero Riter Ríos, quien en todo momento acompañó a su colega y quien fue el encargado de trasladar su unidad hasta la dependencia policial para las diligencias de ley.

Tras la caída el trabajador quedó mal herido en la cabeza y con golpes. Tras el despiste, efectivos del 105 lograron llegar hasta el lugar de los hechos quienes trasladaron hasta el hospital minsa de Tarapoto para que sea atendido y restablecido su salud del accidentado.

Paseándose libremente en Yarinacocha

Detienen a sujeto con chaleco policial



Christian Alexander Ávila Macedo, de 19 años, fue intervenido por agentes del Grupo Terna-Pucallpa cuando se paseaba libremente con un chaleco policial por las calles céntricas del distrito de Yarinacocha, conduciendo una motocicleta lineal.

Alexander Ávila fue intervenido en horas de la tarde en la intersección de los jirones

José Gálvez con Las Palmeras, asentamiento humano del mismo nombre, a bordo de una motocicleta modelo "wave-110" color rojo.

Al ser preguntado si era un efectivo policial, éste respondió que no lo era. Sobre la indumentaria policial que portaba, dijo que lo compró y que lo vestía porque le gustaba, quedando detenido pa-

ra las diligencias de acuerdo a ley.

Cabe indicar que el sujeto llevaba puesto en el chaleco policial, un marbete en el pecho con su apellido e iniciales de su nombre, el cual lo mando exclusivamente a confeccionar, incluso puso el año de su supuesta promoción-2020. También tenía el porta CIP con su respectiva cadena de seguridad.

Ante una evidencia la evidencia que lo incriminaba en la comisión del presunto delito Contra la Administración Pública-Usurpación de Autoridad, Títulos y Honores, en la modalidad de Ostentación de Distintivos de Funciones o Cargos que no Ejercen, fue llevado y puesto a disposición de la sede de la Divincri-Pucallpa para las diligencias correspondientes.

Datos: La Policía Nacional no descarta que el sujeto detenido Christian Alexander Ávila Macedo, habría estado haciendo uso ilegal e indebido del chaleco de uso exclusivo policial para cometer hechos ilícitos penales en algún sector de la ciudad, el cual es materia de investigación. (D.Saavedra)

Y sistema de arrastre en su día, de Moto servicios Ramos

Regalaron lubricantes a 5 mil motocarristas



Más de 5 mil motocarristas de Nueva Cajamarca en su "día" recibieron por la compra de un lubricante una de regalo, además, sistemas de arrastre completo a 60 soles.

Los motocarristas para esta fecha de celebración en su día se unieron todas las asociaciones de motocarristas y estructuraron una programación con diversas actividades

des como pasacalle desfilaron gran cantidad de motocarristas por las calles acompañado por el alcalde William Sánchez Edquen. La ceremonia central en el día de los motocarristas se realizó en la plaza del sector Monterrey donde el alcalde de Nueva Cajamarca expresó su saludo y los más de 5 mil motocarristas eligieron como padrino al empresario Runel Ramos propietario de repuestos Ramos. El empresario de repuestos de vehículos menores a contribuido con los motocarristas por la compra de un lubricante una de regalo el sistema de arrastre de motokar a solo 60 soles hubo una gran cantidad que aprovecharon esta ocasión de adquirir. Luego los motocarristas confraternizaron un almuerzo de porte y baile social amenizado por grupo musical de esta ciudad donde se divertieron hasta latas horas de la noche. (M. Raymundo)

La empresa ejecutora paralizó la obra de defensa ribereña en la margen derecha del río Cumbaza en el distrito de Morales. No dieron explicación alguna a los más de 80 trabajadores que están siendo perjudicados por la paralización. Desde el 30 de abril, todos los trabajos quedaron paralizados. Rolando Mendoza Saldaña, dirigente de construcción civil lamentó que a estas alturas la empresa no regularizó los documentos y observaciones ante "Serfor" Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, al parecer hizo paralizar la obra porque no cuenta hasta la fecha con autorización de impacto ambiental. Mendoza Saldaña, señaló que dicha obra paralizada los cambios climáticos y las precipitaciones podrían afectar la obra que se encuentra

Empresa contratista en Morales Paralizan obra de Defensa Ribereña



en un avance hasta un 48%, mientras que se solucionen las documentaciones forma-

les ante las autoridades correspondientes seguirá paralizada indicó el dirigente.

En Rioja después de 37 años

Pavimentan 3 cuadras jrs. SM, Libertad y Sto. Toribio



En Rioja después de 37 años de espera alcalde Jubinal Nicodemos Flores inauguró tres cuadras pavimentadas de los jirones San Martín, Santo Toribio y Libertad con

una inversión de más de 2 millones de soles en el sector de Nueva Rioja. El último sábado la autoridad edil junto a los regidores vecinos de las cuadras beneficia-

rias y concejero regional Eliseo Paredes en ceremonia dio por inaugurado las calles pavimentadas ante una gran alegría de los vecinos que esperaron 37 años para que se haga realidad. El alcalde Jubinal Nicodemos Flores fue claro en precisar que los vecinos antes aportaban dinero para arreglar tubería de agua o desagüe y para petróleo cuando es de entera responsabilidad del municipio como gobierno local. Asimismo, anunció el burgo-maestre de Rioja la pavimentación de 15 cuadras del jirón Santo Toribio esta semana debe abonarse en las cuentas del municipio 2 millones 700 mil luego el proceso de licitación. Esta semana se iniciará la pavimentación del jirón Julio C. Arana de otro lado el último viernes el ministerio vivienda mediante el PRESET aceptó admisibilidad del proyecto de pavimentación jirón Venecia y San Martín y otras cuadras. Además, este sábado será la inauguración de la obra de pavimentación y otros anexos a la pavimentación en Segunda Jerusalén ubicado frente a la iglesia pentecostés misionera de Segunda Jerusalén. (M. Raymundo)

Instalan mesa de acción Promueven turismo sostenible en S.M.



San Martín es una de las regiones amazónicas que posee mayor riqueza de oportunidades turísticas, pero también una de las áreas con mayores brechas en el desarrollo del turismo sostenible. De cada 100 turistas extranjeros que visitan el Perú, 85 viajan a la región sur y solo 1 viaja a San Martín. Además, es una de las regiones amazónicas con menor índice de servicios turísticos sostenibles y con menos áreas naturales protegidas. Frente a esta realidad Perú Sostenible, la red de empre-

sas que promueve el desarrollo social, ambiental y económico del país, junto a la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín, la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú), el Viceministerio de Turismo y el Gobierno Regional de San Martín, se unen para abordar los retos y oportunidades del turismo sostenible en esta región. La iniciativa, desarrollada a través de una Mesa de Acción con especialistas del sector y los actores locales clave, busca revitalizar y mo-

vilizar la economía regional, impulsando el turismo sostenible como un motor de desarrollo y de oportunidades, y a su vez, preservar el invaluable patrimonio natural y cultural de la Amazonía peruana. La Mesa de Acción por un Turismo Sostenible en San Martín se inauguró en Tarapoto y contó con la participación de Rosa Olguita Celiz Cruz, Vicegobernadora de San Martín; Ericka Sandy Salazar, Presidenta de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín; Juan Stoessel, Director en Comex Perú; Oscar Caipo Presidente del Consejo Directivo de Perú Sostenible; y Luis Guillén Vidal, Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico de MINCETUR. Estas instituciones exploraron las principales brechas que limitan el desarrollo turístico y delinearon estrategias para transformar los desafíos en oportunidades de crecimiento sostenible para la región. El plan de acción busca sobre todo incrementar el número de turistas extranjeros, promover un circuito turístico entre Amazonas y Tarapoto y desarrollar de manera sostenible los atractivos de la región.

Municipalidad de San Juan Bautista continúa optimizando vías en todo el distrito

Puente de pase y alcantarilla en proceso de culminación

La Subgerencia de Operaciones y Mantenimiento Vial, adscrita a la Gerencia de Operaciones y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, que lidera el alcalde, Dr. Joel Parimango Alvarez, ha realizado trabajos de construcción de alcantarilla de pase entre los límites de los asentamientos humanos "Santa Rosa de Lima" y "Mamá Irene", que beneficiarán miles de vecinos y las fami-



lias del sector.

La culminación de esta obra muestra importantes avances, facilitando de esta forma el acceso peatonal y vehicular, promoviendo así la conectividad de los pueblos, mejorando y garantizando la seguridad vial de la población.

Cabe mencionar que los trabajos de mantenimientos de vías en todo el distrito de San Juan Bautista, se da bajo el compromiso de mejorar el acceso y la calidad de vida de la población, recogiendo la necesidad y problemática, dando un claro ejemplo de soluciones mediante predisposición del burgomaestre sanjuanino.

Inauguran agua potable y saneamiento en "El Triunfo"

La municipalidad distrital de San Juan Bautista, continúa promoviendo acciones de desarrollo para los pueblos más alejados, en tal sentido, mediante el programa nacional de saneamiento rural del ministerio de vivienda, participó en la inauguración de la obra denominada: "Instalación del servicio de agua potable y saneamiento", el cual se realizó en el centro poblado "El

Triunfo", ubicado en el kilómetro 48 de la carretera Iquitos - Nauta. Dichos módulos o unidades básicas de saneamiento, beneficiarán a 57 familias del sector que ahora podrán acceder a agua potable y saludable para las personas, garantizando de esta forma la higiene y limpieza en sus alimentos y necesidades básicas. Dicha acción contó con



la participación de los funcionarios de la municipalidad distrital de San Juan Bautista, ministerio de vivienda y los dirigentes del sector que

agradecieron el trabajo articulado entre las instituciones del estado en beneficio de la población.

Realizó personal VMA Charla de sensibilización en Pampas de Sananguillo



Personal de VMA de Emapa San Martín realizó una importante charla de sensibilización en el Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo del distrito de La Banda de Shilcayo, dirigido al personal e internos que manipulan alimentos en el comedor de dicho lugar, así como a los economatos (internos con establecimientos propios dedicados al expendio de alimentos).

Gracias a la coordinación de Emapa San Martín con el director del establecimiento penitenciario, Marcelo Machuca Llanos se logró esta capacitación con la finalidad de concientizar a la población penal en el cuidado de redes de alcantarillado sanitario, a fin de evitar atoros. Es importante destacar que

gracias a estas buenas relaciones desde el año 2022 se viene realizando coordinaciones con el mencionado establecimiento penitenciario el mismo que logró la implementación de trampas de grasa y sedimentadores realizando un permanente mantenimiento de estas.

Personal de VMA de la EPS de manera constante vienen ejecutando este tipo de acciones con la finalidad de socializar el cumplimiento de la normativa en el marco del D. S. N.º 010-2019-VIVIENDA, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Valores Máximos Admisibles (VMA) para las descargas de aguas residuales en el sistema de alcantarillado sanitario.

Gobernador Dr. René Chávez pide anular alianza con Genrent y Línea de Transmisión con Moyobamba o Pucallpa

Propone solucionar crisis energética con Biomasa



Como director de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, participó en una reunión con el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, llevada a cabo en la ciudad de Lima.

El Dr. Chávez expuso las problemáticas en Loreto, como la minería ilegal que sigue creciendo en la Amazonía, además dio a conocer la falta de remediación de los ríos, pese a existir un presupuesto destinado a esta actividad, dificultando la reactivación de los pozos petroleros en la Región.

Como solución pidió al ministro trabajar de la mano para poder dar inicio a actividades que beneficiarían de forma significativa a la Loreto, también solicitó anular la alianza con la empresa Genrent, la cual ha demostrado no tener la capacidad para satisfacer la necesidad energética de la población.

"En Loreto no tenemos producción minera, lo que sí tenemos es explotación petrolera que debería ser la más grande economía en mi Región, pero el 90% de los pozos están paralizados, lo que preocupa es la contaminación que ha generado esta

actividad durante 50 años y hasta hoy no se ha invertido ni un solo sol para la remediación en los ríos de las zonas afectadas y ese es el principal problema que nos impide reactivar los 8 pozos petroleros que existen en la Amazonía loreto, el año pasado hemos instalado más de 50 mesas de trabajo con las diferentes federaciones para poder mediar en busca de soluciones y así, como Gobierno Regional invertir para impulsar la reactivación de esta primera economía" expresó la autoridad regional.

Asimismo, hizo mención de que los pueblos necesitan trabajo para que se desarrollen igualitariamente y que el GOREL ha impulsado una ley que permita distribuir equitativamente el 30% del Canon en los distritos de influencia petrolera, el gobernador también propuso soluciones para poner fin al problema de energía en Loreto, siendo una posible solución instalar empresas que generen energía a base de Biomasa (combustión) de madera de manera sostenible, lo cual daría trabajo a la población. Además, propuso unir a Loreto a la línea de transmisión proveniente de Moyobamba o Pucallpa.

Competencia mundial de observación de aves

Perú va por liderazgo en el Global Big Day 2024



Lima, may. Luego de coronarse a inicios del año como líder mundial con la mayor diversidad de aves en el planeta, el Perú busca ahora obtener nuevamente el liderazgo en el registro y observación de aves en el Global Big Day 2024, el mayor evento de avistamiento de aves en el mundo que se realizará el próximo 11 de mayo. Con sus 1879 especies de aves registradas, nuestro país busca recuperar el primer lugar en esta importante competencia internacional, lugar que obtuvo durante las ediciones 2015, 2016 y 2021; mientras que en el resto de años se mantuvo en el podio principal con el segundo puesto, con una mínima diferencia de resultados con países vecinos como Colombia. Para la edición 2024 nuestro país se encuentra listo para brillar más que nunca y para ello cuenta con sus mayores tesoros naturales como son las 77 áreas naturales protegidas gestionadas por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente. Estos espacios de naturale-

za se convierten en los escenarios principales para este emocionante evento en donde grupos organizados y guardaparques podrán realizar el registro de una gran variedad de especies de aves como flamencos, cóndor andino, garzas, entre otros. De estos destacan áreas naturales protegidas como: Bosque de Protección Alto Mayo: ubicado entre las re-

giones de San Martín, Loreto y Amazonas, y en donde se registran 500 especies como el colibrí cola de espátula, lechucita bigotona y tucán. Parque Nacional Tingo María: ubicado en Huánuco y en donde se registran 291 especies de aves como el guácharo, el gallito de las rocas y la tangara de vientre negro. Santuario Histórico Bosque de Pómac: ubicado en la re-

gión Lambayeque y con 106 especies de aves registradas como la cortarrama peruana, copetón rufo y golondrina de tumbes.

Reserva Nacional Allpahuayo Mishana: en la región Loreto, hábitat de 498 especies de aves, como la perla de Iquitos.

Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes: en donde se registran más de 140 especies de aves como el huaco manglero, la gallina del mangle y la chiroca manglera.

Santuario Nacional Lagunas de Mejía: ubicado en Arequipa, en donde se registran 212 especies de aves como parihuanas, gaviota de franklin y garza azul.

Santuario Nacional de Ampay: ubicado en Apurímac y en donde se registran 200 especies de aves como el cola-espina de Apurímac, el matorralero de Apurímac y más de 20 especies de colibríes.

De esta manera, se busca posicionar a nuestro país en el mundo no solo por la gran riqueza natural que posee sino además como destino privilegiado entre los visitantes nacionales y extranjeros para la observación de aves, actividad que permite generar conciencia sobre el alto potencial ecoturístico del Perú por la gran diversidad de aves que posee.

Perú con la mayor diversidad de aves

Cabe recordar que, a inicios del presente año, la Unión de

Ornitólogos del Perú acreditó al Perú como el país con el mayor número de especies de aves del mundo, de acuerdo a los criterios del Comité de Clasificación de América del Sur (SACC, por sus siglas en inglés).

Para ello, se evidenciaron los registros de especies hipoté-

ticas, que contaban con evidencia comprobada y que necesitaban la formalización del registro. Dicha evidencia fue trabajada, con el liderazgo del Sernanp y el apoyo de diversos investigadores del Comité de Registros de Aves Peruanas y la academia. (FIN) NDP/VDV/MAO

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado de Paz Letrado de Purús
Av. Luis Muñoz Nadal S7N, 2º Piso (Frente al Teatrín Municipal) - Puerto Esperanza

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EDICTO JUDICIAL

Expediente N° 015-2023-0-2405-JP-CI-01, Juzgado de Paz Letrado de Purús, Departamento de Ucayali, a solicitud de **ABIGAIL LOPEZ TAPULLIMA Y OTROS**, sobre **SUCESIÓN INTESTADA**, ha resuelto lo siguiente: **RESOLUCION NÚMERO: UNO** Puerto Esperanza, dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés. Parte pertinente: **SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite la demanda de **SUCESIÓN INTESTADA**, incoada por **ABIGAIL LOPEZ TAPULLIMA** y sus hermanos **KAREN JORDANA SINACAY, MARJORIE LOPEZ SINACAY, ELVIS FRANCISCO LOPEZ SINACAY, ROY LITCHER LOPEZ SINACAY, JUAN CARLOS LOPEZ SINACAY, FRANCISCO LOPEZ SINACAY** y **LUZ MILAGROS LOPEZ TAPULLIMA**, a fin de que se declaren herederos a los recurrentes como herederos, de quien en vida fue su padre **FRANCISCO LOPEZ PORTOCARRERO, fallecido el 15 de noviembre de 2015 en Purús - Distrito de Purús - Provincia de Purús - Departamento de Ucayali**, debiendo sustanciarse en la vía procedimental correspondiente al proceso **NO CONTENCIOSO**, se dispone la publicación de la presente solicitud conforme a ley y su anotación en los Registros Públicos.

[Firma]
EDER ISMAEL NAPOLEÓN TORRES
SECRETARIO JUDICIAL
ARCHIVO DE PAZ LETRADO EN ADICIÓN ARCHIVO DE INVESTIGACIÓN PREPARACIÓN DE PURÚS
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

XF/(06 al 08.05.2024)

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO
Emplaza al requerido **JULIO SEGUNDO BARBARAN URQUIA** con la Res. 01 de fecha 25-03-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO** respecto del bien mueble: un (01) predio ubicado en el Jr. Daniel A. Carrión Mz. 2, lote 03 asentamiento humano San Juan de Miraflores distrito de Manantay, área 306.00 m2, titular registral **JULIO SEGUNDO BARBARAN URQUIA** identificado con DNI N° 44368184, valuación económica cuarenta y un mil trecientos cuatro con 19/100 dólares americanos (\$ 41,304.019) **NOTIFÍQUESE** a las personas naturales o jurídicas que figuran ostentando algún derecho sobre el bien que es objeto del proceso de extinción de dominio; a fin de que, en el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES**, cumplan en contestar la presente demanda adjuntando todos los medios de prueba que consideren pertinentes y permitan de sustento al Juez al momento de resolver. **EXP. 030-2023-0. FDO. Salazar-Juez; Sifuentes - Especialista.**

XF/(06 al 08.05.2024)

SOLICITUD CERTIFICADO DE POSESIÓN
EXP. N° 71927 / 37556

NOMBRES Y APELLIDOS: JAIRO ANTONIO BUSTAMANTE HERRERA
DNI N° 71086303

UBICACIÓN: EN EL JR. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE A 20.00 M. DEL JR. KUELAP

- LOTE : 5
- MANZANA : 11
- SECTOR : BUENOS AIRES
- DISTRITO : BAGUA GRANDE
- PROVINCIA : UTCUBAMBA
- DEPARTAMENTO : AMAZONAS
- ÁREA : 300.00 m²
- PERÍMETRO : 80.00 ml.

VECINOS Y/O COLINDANTES:

- FELIX SANCHEZ TAFUR
- FLOR MARICELA ZAMORA FERNANDEZ
- DAVID VALLEJOS NAVAL

BAGUA GRANDE - ABRIL 2024

SE ALQUILA CASA de material noble, en excelente ubicación cerca al colegio INNOVA, Plaza VEA, colegio FRANCISCO IZQUIERDO RÍOS, FONAVI, ETC. Cochera, sala, comedor, cocina, lavandería y 3 dormitorios.

Información 942906377

También se alquila un departamento.

XF/(06-17.05.2024)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante esta oficina notarial se presentó Yesenia Martina Moreno Panduro, solicitando se le declare propietaria del vehículo con N° de placa RA1181, clase: CMTA RURAL, modelo: U 150, marca: FORD, carrocería NOMETROP, color: BEIGE MARRON, N° de motor 1FMEU15H4NLA40002, N° de serie 1FMEU15H4NLA0002, vehículo que se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 60002139 del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina Registral de Tumbes, a nombre de PLUSPETROL PERU CORPORATION SUCURSAL DEL PERU, conforme lo dispone la Ley N° 28325.- Los que se crean con derecho apersonarse al Jr. Aguaytía N° 571 - distrito Manantay.- Notaria Rubén Vargas Ugarte.- Manantay, 26 de febrero del 2024.-



XF/(03.07.05.2024)

RUPA RUPA
IRIAF Festival Internacional de Cine Amazónico

VEN Y VIVE LA MAGIA DEL CINE AMAZÓNICO EN:

- Tarapoto** 15 y 16 de mayo
SALA DE SIMULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
- Lamas** 17 de mayo
CENTRO ARTESANAL WASKA WASKA WARMI WASI
- Huancayo** 17 de mayo
SALA DE CINE MUNICIPAL "INCONTRASTABLE"
- Moyobamba** 18 y 19 de mayo
CENTRO CULTURAL MOYOBAMBA

Más información en:
www.riaff.com
RUPA RUPA - Festival Internacional de Cine Amazónico
riaffestival

PUBLICACIÓN POR EDICTO

Expediente N° 00215-2024-0-2402-JP-CI-03

RESOLUCION NUMERO TRES
Pucallpa 24 de Abril del Dos Mil Veinticuatro

SE RESUELVE
A.- ADMITIR a trámite la demanda de Sucesión Intestada de doña JOSEFINA FERNANDER TALEXIO fallecida el día 30-10-2010, en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, interpuesta por MIGUEL ANGEL PIZARRO FERNANDEZ, conjuntamente con las siguientes personas Senir Huanda Pizarro Fernández, y Edwin David Pizarro Fernández, quien se encuentra representado por la señora Juana Aguirre Soto y Piero Angelo David Pizarro Aguirre, en la calidad de esposa e hijos en la vía del PROCESO NO CONTENCIOSO.
B.- TENER por ofrecidos los medios probatorios que se indican cuya admisión de ser el caso se dispondrá en su oportunidad.
C.- FIJESE fecha para la realización de la AUDIENCIA DE ACTUACION Y DECLARACION JUDICIAL, de acuerdo al cuaderno de diligencias del Juzgado y por las publicaciones ordenadas para el día DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS NUEVE DE LA MAÑANA, (Hora exacta), Audiencia que se realizará de manera virtual debiendo las partes procesales el día y hora señalado conectarse mediante la APLICACIÓN GOOGLE HANGOUTS MEET, fijándose dicha fecha para la audiencia debido a la recarga agenda judicial.
E.- Asimismo en el Diario Oficial El Peruano y en el Diario de mayor circulación de la ciudad debiendo de adjuntar los edictos publicados con CINCO DIAS antes de iniciarse la audiencia Bajo apercibimiento de concluirse el presente proceso en caso de incumplimiento, por lo que así esta ordenado mediante resolución número TRES de fecha 24-04-2024.

Pucallpa 30 de Abril del 2024
Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
ERIKA KANDY MARTEL DEL RISCO,
SECRETARIA JUDICIAL,
TERCER JUZGADO DE PAZ LEYTRADO,
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

XF/(03.06.07.05.2024)

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AIR MAJORO S.A.

Por acuerdo del Directorio se convoca a los accionistas de Air Majoro S.A. a junta general a llevarse a cabo el 21 de mayo del 2024 a las 10:00 hrs. En primera convocatoria y para el 22 de mayo del 2024 a las 10:00 hrs. en segunda convocatoria, a realizarse en el local de la sucursal de la sociedad ubicada en Av. Aeropuerto Mz C Lt 11 AAHH Los Cedros de Corpac, Yarinacochas, Prov. Coronel Portillo, Ucayali (frente al Aeropuerto de Pucallpa) para tratar los siguientes temas de agenda:

- NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO PERIODO 2020-2023
- NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO PERIODO 2023-2026

Los representantes de accionistas que sean personas naturales o jurídicas deberán presentar el documento que les acredita la representación ante la junta.

AIR MAJORO S.A.
Percy Enrique Tena Aguilar
Gerente General
RUC 20484629978

Percy Enrique Tena Aguilar
GERENTE GENERAL

XF/(07.05.2024)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS
JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
REG. CASM. N° 1001
ANITA TERESA ISLA IRENE
REG. CAU. N° 1067

- Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

Jorgeabraham19@hotmail.com
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham isla Maldonado

XF/(05.2024)

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAETA PERU
CALL CENTER
942694483

SE ALQUILA CASA

De material noble, en excelente ubicación cercal al colegio INNOVA, Plaza VEA colegio FRANCISCO IZQUIERDO RIOS, FONAVI, ETC. Cochera, sala, comedor, cocina, lavandería y 3 dormitorios. Información 942 -906 - 377. También se alquila departamento 05 al 17.05

PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aquí

Creole Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, La Chacra del Norte, Ciudad de Venecia, Chacra Mixta, La Chacra del Sur.



De todo el país

Congresista Valer se reúne con gremios de Mototaxistas

El vocero de la Bancada Somos Perú, el congresista Héctor Valer Pinto, se reunió con los gremios organizados de mototaxistas para dar cuenta de la iniciativa legislativa a favor de este importante sector.

El proyecto de ley en cuestión es el PL N° 7759/2023-CR denominada "NUEVA LEY DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL DE VEHÍCULOS MENORES MOTORIZADOS L5". Esta iniciativa legislativa fue elaborada entre los asesores del despacho del congresista y los gremios mototaxistas.

De esta manera, el parlamentario se aseguró de tener un completo conocimiento de la problemática que atraviesan los mototaxistas del Perú.

"Tocar la puerta de un con-

gresista y nos otorgue 12 horas de su día (1 de mayo), así nomás nadie lo hace. Y eso yo quiero que quede en nosotros porque al congresista nadie lo ve, pero el doctor Héctor Valer nos abrió las puertas de su despacho y nos dio 12 horas trabajando de manera permanente", refirió Erick Lenner Mendo Marcelo, representante de los mototaxistas del Perú.

La iniciativa legislativa tiene como finalidad regular el transporte público especial de vehículos menores motorizados L5 (conocido como mototaxi), con la finalidad de ser un complemento al servicio de transporte público de pasajeros en el ámbito urbano, interurbano, periurbano y rural; de manera segura y sostenible. La misma que será regulada por los gobiernos locales del país.

En Puzuzo, sector Río Blanco

Camioneta cayó a profundo abismo y muere su conductor



Pasco, may. En una mañana que debía ser de rutina, la tragedia sacudió a la comunidad de Buena Vista, en el sector de Río Blanco, carretera principal a la zona de Pozu-

zo, región Pasco, cuando una camioneta cayó a un abismo de 300 metros de profundidad y murió el conductor.

Según declaraciones de Walter Tiza, responsable del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Pasco, el hecho se registró en la víspera. La noticia movilizó rápidamente al Comité de Defensa y Desarrollo de Pozuzo, cuyo equipo de rescate acudió al lugar del siniestro y dos integrantes descendieron a una profundidad aproximada de 80 metros.

Con meticulosa precisión y valentía, los rescatistas llevaron a cabo una operación de descenso, instalando un sistema especializado para llegar a la zona donde quedó el vehículo y su ocupante.

Según informe de los familiares, el conductor fue identificado como David Vizcaya López, de 29 años de edad.

Tras el arduo trabajo de recuperación, el cuerpo fue transportado en camilla hacia la parte alta de la carretera principal, donde fue entregado a las autoridades pertinentes, siendo derivado a la morgue para la necropsia de ley. (FIN) WMCH/TMC

Tenía como destino Países Bajos y Bolivia

Incautan más de 01 ton. de droga



Lima, may. Un duro golpe al narcotráfico asestó la Policía Nacional del Perú (PNP), a través de la Dirección Antidrogas (Dirandro), al decomisar en dos operativos desarrollados en los últimos días más de una tonelada de droga cuyo destino final era Países Bajos y Bolivia.

De acuerdo con el jefe de Puertos de la Dirandro, coronel PNP Robert Trujillo, una de los operativos, denominado "Mixtura", se realizó en el puerto del Callao con participación del Ministerio Público y agentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas (Sunat). Estos últimos hicieron labor de inteligencia y usaron aparatos de última tecnología (escáneres).

Allí se intervino un contenedor sospechoso que transportaba nueve sacos y tres maletines de medicinas

procedente de México. Tras las pruebas efectuadas con el reactivo químico, se pudo determinar que había 449.520 kilogramos de alcaloide de cocaína que iba a ser enviado a Róterdam, en Países Bajos.

El coronel PNP Trujillo indicó que los empaques tenían logos donde se leía "OXXO" y "464", lo que permitiría a las organizaciones criminales diferenciar el tipo de droga que comercializan.

"Se trata de una organización internacional, pero aún estamos en proceso de evaluación de las personas involucradas, de la carga, del tipo de traslado y de su embarcación para poder determinar quienes y en donde se ha efectuado el 'preñado' (modalidad de tráfico)", agregó.

Caso "Liberty"

Esta mañana, las autoridades de la Policía Nacional también informaron sobre la incautación de un total de 867.578 kilogramos de alcaloide de cocaína en exitosos operativos ejecutados en el corazón del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Las intervenciones, en el marco del operativo "Liberty", se ejecutaron los días 25 y 26 de abril, luego de que el Frente Policial Vraem y la Dirandro la PNP recibieran información de la presencia de cargadores humanos de droga o "mochileros" en la zona del Cusco. Los reportes policiales señalaban, además, que estos sujetos intentaban trasladar el cargamento ilegal a pistas de aterrizaje clandestinas para llevar la droga finalmente a Bolivia.

Minedu 2024

Cierran hoy inscripción a concurso de nombramiento docente

Lima, may. ¡Atención docentes titulados! El Ministerio de Educación (Minedu) amplió hasta el martes 7 de mayo la inscripción para el concurso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial (CPM), mediante el cual se busca garantizar el nombramiento de docentes cuya labor eleve la calidad del servicio educativo público.

Hasta la fecha, más de 237 000 docentes se han inscrito en el concurso para acceder a una de las 50 000 plazas a través de proceso meritocrático, informó el ministerio.

En esta convocatoria pueden participar los profesionales con título de profesor o de licenciado en Educación que cumplan los requisitos generales y específicos. La inscripción es a través de este aplicativo web.



¿Cuándo será la prueba nacional escrita?

Los postulantes inscritos rendirán la Prueba Nacional el 30 de agosto o el 1 de septiembre de 2024. La fecha será confirmada previamente el 19 de agosto, junto con la publicación de los locales de evaluación.

Segunda fase: evaluación descentralizada

Los docentes que superen la Prueba Nacional continuarán con la evaluación descentralizada, donde se observará la conducción de actividades de aprendizaje, así como la evaluación de la trayectoria profesional y, final-

mente, la entrevista personal.

Canal de comunicación Para facilitar la inscripción de los interesados, el Minedu habilitará, el sábado 4 de mayo, la línea de atención de consultas (615-5887) en su horario regular de 8:30 de la mañana a 5:00 de la tarde, a fin de absolver las dudas sobre la inscripción y el concurso.

El Minedu informó que garantiza el nombramiento de profesores calificados con base en sus propios méritos, para que su labor eleve la calidad del servicio educativo público en el país.

Relación preliminar de plazas

A continuación, conoce la relación preliminar de plazas puestas a concurso por regiones: - Amazonas-Arequipa-Callao-Huánuco-La Libertad-Lima Provincias-Moquegua-Puno-Tumbes-Ancash-Ayacucho-Cusco-Ica-Lambayeque-Loreto-Pasco-San Martín-Ucayali-Apurímac-Cajamarca-Huancavelica-Junín-Lima Metropolitana-Madre de Dios-Piura-Tacna (FIN) NDP/RRC

Creado en Lambayeque Incorporan a repelente en gel contra el dengue



Chiclayo, may. Con la Resolución Ministerial N° 302-2024/Minsa, el Ministerio de Salud incorporó la ficha técnica denominada "Repelente en gel" como parte de los preparados farmacéuticos estandarizados para su uso a nivel nacional.

El producto estuvo desarrollado por profesionales de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque y del Hospital Regional Lambayeque.

El gerente regional de salud de Lambayeque, Percy Díaz Morón, destacó la aprobación de esta ficha técnica que se socializará a nivel nacional, a fin de que profesionales de otras regiones puedan producir repelentes y contribuyan a la lucha contra el dengue a nivel nacional u otras enfermedades transmitidas por la picadura de insectos.

"Desde las instalaciones de farmacotecnia del Hospital Regional Lambayeque, con especialistas Químicos Farmacéuticos, se han podido establecer todos los criterios y productos para elaborar este repelente en gel y es el Ministerio de Salud que reconoce el preparado que ayu-

dará en la lucha contra el dengue en el país", dijo Díaz Morón.

La autoridad de Salud, destacó que los insumos que se necesitan para la preparación son de fácil acceso a nivel nacional; garantizando que los costos para su producción no sean altos y se realice en grandes cantidades, a cargo de profesionales de todas las regiones que cuenten con áreas de farmacotecnia.

"En la Gerencia Regional de Salud y Hospital Regional Lambayeque, contamos con profesionales Químicos Farmacéuticos especialistas en la producción de farmacotecnia, quienes en un trabajo articulado han venido elaborando estos preparados que hoy ya tienen un reconocimiento estandarizado a nivel nacional", agregó.

La Gerencia Regional de Salud Lambayeque, por dos años consecutivos viene produciendo repelentes como método de barrera para disminuir el riesgo de picaduras del zancudo transmisor del dengue, insumo que se reparte a los trabajadores de salud y población a través de los diferentes establecimientos de salud. (FIN) SDC/MAO

En Premio Nacional de la Juventud 2024 Jóvenes peruanos podrán ganar más de S/ 15,000



Lima, may. El Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), lanzó el Premio Nacional de la Juventud Yenuri Chiguala Cruz, edición 2024, en las categorías Letras y Ciencia y Tecnología.

La convocatoria está abierta a jóvenes de 15 a 29 años de todo el país, así como a organizaciones juveniles inscritas en el Registro Nacional de Organizaciones Juveniles (Renoj) de la Senaju. Las postulaciones están abiertas hasta el 31 de julio.

En esta edición se otorgarán premios valorizados en más de 50,000 soles. El premio para los ganadores de cada categoría es de S/ 15,450, mientras que las dos menciones honoríficas por modalidad recibirán S/ 5,150 cada una.

Las categorías Letras y Ciencia y Tecnología reconocerán a jóvenes y organizaciones juveniles que contribuyan al desarrollo del país a través de sus obras en los ámbitos cultural y científico, respectivamente.

La evaluación de las postulaciones se llevará a cabo del 19 al 29 de agosto, y los ganadores y menciones honoríficas se anunciarán el 23 de septiembre, en el Día de la Juventud.

Para más información sobre

las bases y el proceso de inscripción, pueden acceder al siguiente enlace o contactar al correo premiojuventud@minedu.gob.pe y al número de WhatsApp (01) 6155822.

Cabe resaltar que el nombre

del premio es en reconocimiento a Yenuri Chiguala Cruz, adolescente que falleció, en 1995, en defensa de la integridad territorial en el conflicto del Cenepa. Así recordamos su valentía y compromiso con el Perú. (FIN)

San Martín reporta mayor disminución de casos de dengue

Lima, may. Con 33 distritos, San Martín ratifica que es la región que reporta el mayor número de distritos que registra una disminución de casos de dengue a escala nacional, de acuerdo al último informe del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC - Perú) del Ministerio de Salud (Minsa).

Luego de San Martín, el informe de CDC Perú, ubica a Loreto con 15 distritos, Lambayeque con 10, Cajamarca con 9, Piura con 8 y La Libertad con 8 también.

Figuran también: Ica (7), Amazonas (6), Ucayali (5), Madre de Dios (4), Huánuco (4), Lima (4), Tumbes (3), Junín (3), Ancash (2), Cusco (2), Puno (1), Ayacucho (1), Callao (1) y Pasco (1).

El Minsa destacó que todos estos distritos de 20 regiones registra una desaceleración de casos por dengue. Agregó que en la semana epidemiológica n.º 17 registró 127

distritos en disminución y 167 en meseta.

Con respecto a los distritos que se encuentran en meseta son: Ica (24), Lima (21), La Libertad (18), Lambayeque (17), Piura (15), San Martín (11), Ancash (11), Amazonas (7), Junín (6), Ucayali (5), Tumbes (5), Loreto (5), Huánuco (4), Cusco (4), Callao (3), Cajamarca (3), Pasco (3), Madre de Dios (2), Ayacucho (2) y Puno (1).

Con respecto a la transmisión activa de la enfermedad, la semana epidemiológica n.º 17 da cuenta que en comparación con la semana epidemiológica n.º 16, 21 distritos dejaron de registrar transmisión (de 186 distritos pasaron a 165 con transmisión activa).

Plan de prevención en marcha

El Minsa resaltó que, a escala nacional se desarrolla el "Plan de Prevención y Control del Dengue 2024" y para la ejecución de las diferentes

actividades el Minsa destinó el presupuesto de 107 millones 585,222 soles que fue transferido a los gobiernos regionales el 3 de enero de 2024 y a través del Decreto de Urgencia n.º 007-2024, el pasado 11 de abril se autorizó la transferencia de 46 millones 134,148 soles, a favor de los Gobiernos regionales y locales, mientras que Minsa, por gestión directa, habilitó 10 millones 485,116 soles adicionales para el mismo fin.

El Minsa ha puesto en marcha la campaña comunicacional "Unidos contra el dengue", así como la implementación de Unidades de Vigilancia Clínica (Uviclin) y Unidades febriles (UF), fortalecimiento de capacidades a los profesionales de la salud en manejo clínico terapéutico en adulto, general, pediátrico y gestantes, así como el cuidado de enfermería en dengue.

Por su parte, la Dirección de



Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis viene garantizando las asistencias técnicas en 20 regiones del país y en las Diris Lima Metropolitana. Esta cuentan con la participación de diferentes profesionales del CDC - Perú, Instituto Nacional de Salud (INS), Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa), Dirección de Promoción de la Salud,

Oficina General de Comunicaciones, Dirección General de Operaciones en Salud (DGOS) y la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud.

A través de INS se cuenta 71 laboratorios a nivel nacional que permiten el diagnóstico serológico y molecular. Además, la Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) garantizando la continuidad de las

acciones de control larvario y nebulización (fumigación).

El sector Salud promueve la articulación, trabajo e involucramiento de los diferentes gobiernos regionales, provinciales y distritales, quienes también promocionan en la comunidad las diferentes medidas preventivas para evitar la reproducción del zancudo y transmisión de la enfermedad. (FIN) NDP/MAO JRA

En estrategia de lucha contra la anemia

S.Martín destaca inclusión del Arroz Fortificado



Tarapoto, may. En la región San Martín se destacó la decisión del Gobierno de promover el consumo de arroz fortificado para la prevención de la anemia y contribuir con la seguridad alimentaria de la población y aprobar el reglamento de la Ley N.º 31348 que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú y con ello contribuir a disminuir la desnutrición infantil.

La iniciativa fue impulsada por San Martín en 2019 y desde el 2021, con la Ordenanza Regional N.º 018, San Martín se convirtió en la primera región en declarar como prioridad el consumo del arroz fortificado para afianzar la lucha contra la anemia y la desnutrición infantil.

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam), mediante la Dirección Regional de

Inclusión e Igualdad de Oportunidades, en articulación y coordinación con el Programa Mundial de Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas, promovió el consumo de este cereal, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria en las poblaciones más vulnerables de la región.

Así lo afirmó Milagros de Jesús Sánchez Vargas, ex directora regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades del Goresam, quien agregó que "resulta gratificante y motivo de satisfacción para San Martín, ya que desde la región se promovió e impulsó la ley que será aplicada en todo el país. "Con el apoyo del ex congresista Gilmer Trujillo el año 2021 se logró la promulgación de la Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú y que fue publicada en su momento en el diario Oficial El Peruano", acotó.

La exfuncionaria puntualizó que luego de tres años, la Ley fue reglamentada, lo que

da paso a su aplicación plena en la lucha contra la anemia, en beneficio de los más desfavorecidos. "El arroz fortificado mantiene el mismo sabor y textura que el arroz convencional y que ya viene siendo comercializado para el público en general en los supermercados de Tarapoto y Moyobamba y utilizado por los programas alimentarios del Estado", recalzó.

"La fortificación de este alimento comprende 2% de granos fortificados y combina diez vitaminas y minerales, adoptando la forma de granos, denominado grano similar. Estos últimos se mezclan con el arroz común, añadiéndose apenas 2% de grano similar al mismo, lo suficiente para dotar a este alimento de seis vitaminas adicionales y tres veces más vitamina B1, cuatro veces más hierro y tres veces más zinc; sin alterar esas cualidades que lo hacen tan apreciado en la gastronomía peruana y, particularmente en la selva, región del país donde su producción

y consumo supera al promedio nacional", subrayó Sánchez Vargas.

La Ley N.º 31348, propone el enriquecimiento del arroz en el Perú, tiene por objeto disponer el enriquecimiento del arroz destinado al consumo humano directo en el país, ya sea este nacional, donado o importado, con el fin de contribuir a la disminución de la desnutrición infantil y mejorar el estado de nutrición y salud de la población en general.

Las instituciones públicas en un plazo no mayor de 30 días calendario, contado a partir de la vigencia del presente Decreto Supremo, deben incluir en las correspondientes bases de adquisición las especificaciones técnicas del arroz fortificado establecidas en el Reglamento aprobado en el artículo 1 del presente Decreto Supremo y en las fichas de homologación aprobadas por el Ministerio de Salud. Para la implementación del reglamento de esta ley, el financiamiento se realiza con

cargo al presupuesto institucional de los pliegos involucrados por lo que no debe demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

El Decreto Supremo emitido entrará en vigencia en seis meses, contando desde el día siguiente de su publicación. Luego de esto, las instituciones públicas tienen un plazo no mayor de 30 días para incluir las especificaciones técnicas del arroz fortificado en las correspondientes bases de adquisición.

Entre las disposiciones complementarias del reglamento también se indica que el titular de las autorizaciones o certificados sanitarios, tendrá un plazo de un año para adecuarse a lo establecido en el Reglamento.

Mientras que las entidades públicas y empresas productores de arroz también tendrán un plazo máximo de un año para realizar las adecuaciones correspondientes para la implementación de la línea del arroz fortificado. (FIN) JQC/MAO JRA

Rusia amenaza con bombardear equipos militares británicos en Ucrania y "más allá"

Moscú amenazó este lunes con bombardear "cualquier instalación o equipo militar británico en territorio ucraniano y más allá" si Kiev utiliza "armas británicas" para atacar Rusia.

El Ministerio ruso de Relaciones Exteriores indicó además que le "advirtió" de esto al embajador de Reino Unido en Moscú, Nigel Casey, a quien convocó tras declaraciones del canciller británico David Cameron sobre "el derecho de Ucrania a atacar el territorio ruso con armas británicas".

Esas declaraciones "contradecían directamente las garantías dadas por la parte británica durante la entrega a Ucrania de misiles de largo alcance", según las cuales estos no serían utilizados contra el "territorio ruso", señaló el ministerio.

"El embajador fue invitado a

reflexionar sobre las consecuencias catastróficas de las medidas hostiles adoptadas por Londres" y a desmentir las declaraciones de Cameron, añadió la cancillería rusa en un comunicado.

El Ejército ruso se propone "garantizar de manera incondicional la integridad territorial y la soberanía del Estado ruso en respuesta a las declaraciones provocadoras y las amenazas vertidas por ciertos dirigentes occidentales contra la Federación Rusa".

Vladimir Putin ordena maniobras con armas nucleares Poco antes, el presidente ruso, Vladimir Putin, había ordenado a las Fuerzas Armadas realizar "en breve" maniobras con armas nucleares tácticas debido a las "amenazas" de Occidente, según informó el Ministerio de Defensa de Rusia.

"Durante los ejercicios se llevarán a cabo una serie de actividades (...) para la preparación y el uso de armas nucleares no estratégicas", señala el comunicado castrense.

Estas maniobras con misiles, en las que participará tanto la aviación como la Armada, serán efectuadas por las fuerzas del Distrito Militar Sur, que limita con Ucrania. Además, añade la nota, los ejercicios buscan "mejorar el nivel de preparación de las fuerzas nucleares no estratégicas a la hora de realizar misiones de combate".

El Ejército ruso se propone "garantizar de manera incondicional la integridad territorial y la soberanía del Estado ruso en respuesta a las declaraciones provocadoras y las amenazas vertidas por ciertos dirigentes occidentales contra la Federación Ru-



sa", dice la información. Al respecto, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, aseguró el lunes en su rueda de prensa telefónica diaria que los ejercicios son una respuesta a las afirmaciones del presidente francés, Emmanuel Macron, y de otros altos

funcionarios británicos. "Ellos hablaron sobre la disposición e incluso intención de enviar contingentes militares a Ucrania, es decir, poner a los soldados de la OTAN frente a los militares rusos. Esa es una nueva espiral de escalada de la tensión.

No tiene precedentes y exige una especial atención y medidas especiales", dijo. En declaraciones a "The Economist", Macron volvió a insistir hace unos días en que no descarta el envío de tropas de la OTAN a territorio ucraniano.

"¿Adónde podemos ir?"

Israel empieza a evacuar Rafah para ofensiva terrestre pese a oposición de la ONU y EE.UU.



El ejército israelí ordenó este lunes la evacuación del este de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, tras semanas advirtiendo que lanzará una invasión, al tiempo que la defensa civil del territorio palestino anunció el bombardeo de dos barrios de la ciudad.

El bombardeo israelí, aéreo y de artillería, "empezó anoche y se ha intensificado esta mañana", dijo Ahmed Redwan, portavoz de la defensa civil palestina, especificando que dos de los vecindarios atacados, Al Shuka y Al Salam, se encuentran entre los que el ejército israelí pidió a la población civil que evacuara unas horas antes.

El anuncio de la evacuación dificulta los esfuerzos de mediación emprendidos por Catar, Egipto, Estados Unidos para lograr un cese del fuego entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás que permita la liberación de rehenes israelíes cautivos en Gaza tras casi siete meses de guerra.

El ejército israelí informó esta mañana que comenzó "una operación de alcance limitado para evacuar temporalmente a los residentes en la parte oriental de Rafah", indicó un portavoz. "La estimación es de unas 100.000 personas", afirmó un vocero militar cuando se le preguntó cuántas personas están siendo evacuadas de esta ciudad fronteriza con Egipto.

La Organización Mundial de la Salud estima que alrededor de 1,2 millones de personas viven en Rafah.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prometió que invadirá Rafah, con o sin tregua, pese a las preocupaciones expresadas por Estados Unidos, su principal aliado, y por la comunidad internacional sobre el destino de los civiles refugiados en esta localidad.

Esta orden de evacuación "presagia lo peor: más guerra y hambruna", declaró este lunes el jefe de la diplomacia de la UE, Josep

Borrell, que instó a Israel a abstenerse de lanzar una ofensiva terrestre.

Un residente de Rafah dijo a AFP que algunas personas recibieron mensajes vocales en sus teléfonos invitándoles a marcharse y textos con un mapa con indicaciones hacia dónde ir.

"Los habitantes están evacuando aterrizados, en medio del pánico", declaró Osama al Kahlut, un representante de la Media Luna Roja palestina en el este de Rafah, que estima que la zona designada por el ejército israelí afecta a unas 250.000 personas.

El ejército declaró que amplió "la zona humanitaria a Al Mawasi", una localidad situada sobre la costa a unos diez kilómetros de Rafah.

Pese al anuncio, un portavoz de Hamás Abdul Latif al Qanou indicó que el movimiento, continúa con "las negociaciones de forma positiva y abierta para alcanzar un acuerdo".

Si te dice estas cosas tu relación de pareja está en problemas

Cuando dicen que cada pareja es un mundo, tienen razón. Pero lo que nadie nos dice es que hay muchas frases que significan que lamentablemente la relación está por irse en picada.

¿Tu pareja te ha dicho alguna de estas frases? ¡Alerta!

1. "Tenemos que hablar"

Esta es la típica frase que indica problemas, ¡y serios! Por lo tanto, si tu pareja te dice esto es porque hay algo que no está bien y está reconsiderando tener un impasse en la relación.

2. "No eres tú, soy yo"

Aquí también encontramos una frase que indica peligro y es tan típica que quien la dice está pidiendo un tiempo para revisar sus sentimientos. Tal vez si eres tú, pero no quiere parecer tan cruel.

3. "Debemos conocer a otras personas"

Si escuchas esto grita

¡bingo! Es probable que tu pareja ya tenga esas "otras personas" en la mira o que en su vida ya haya otra persona.

4. "Deseo cambiar de aire"

No creo que hable de abrir las ventanas. Esta frase se refiere principalmente a que desea renovar su vida por completo y tú no estás aparentemente invitada a participar.

5. "Me gustaría enfocarme más en mi carrera"

En este caso, la relación corre un gran peligro de terminar para siempre. Si tu chico te ama, no va a tener inconvenientes de seguir su carrera y estar contigo. En cambio, si solo le importan sus estudios o su trabajo, es porque no te quiere en su vida.

6. "Estoy buscando tener una relación más abierta"

¿Acaso es swinger?

¿Busca emociones fuertes? ¿No desea comprometerse? En mi opinión, en estos casos más vale perderlos que encontrarlos.

7. "Eres una inútil, no sirves para nada"

Convengamos que hasta aquí fueron todas frases más o menos típicas de un chico que quiere terminar con su pareja. Pero en este caso, ya no es nada bueno.

El maltrato no tiene que estar permitido bajo ninguna circunstancia, y además tú vales más que lo

que cualquiera puede llegar a decirte. Por lo tanto, en estos casos de violencia verbal, que muchas veces viene acompañada de maltrato físico, lo mejor es dar media vuelta y salir de allí lo más rápido posible.

Cualquiera de estas frases indica que la relación está en problemas. Pueden ser problemas pasajeros o ser un aviso de ruptura inminente. En cualquiera de los casos queda en ti analizar qué tipo de resolución tomarás y por qué ocurrió esto.



No es lo mismo seguir adelante que encontrar a alguien nuevo, mira por qué

No es que yo sea la mejor consejera del mundo, ni que sepa decirles a mis amigas algo que les cure el dolor luego de una separación, pero cuando decimos que "hay que seguir adelante", generalmente nos referimos a encontrar a alguien nuevo. Como decía mi abuela, "un clavo saca a otro clavo".

Sin embargo, seguir adelante y encontrar alguien nuevo no es lo mismo. Para que entiendas a lo

que me refiero, te contaré por qué.

Conceptos similares que son muy diferentes

Hasta hace muy poco creía que cuando teníamos la habilidad de comenzar una nueva relación o de estar con alguien era porque ya habíamos podido salir adelante, pero luego descubrí que podemos intentar una nueva relación sin haber logrado salir adelante, ¿me explico? Por ejemplo tú, amiga,

piensa: luego de haberte separado, ¿comenzaste algo nuevo? ¿Lo comenzaste sin haber logrado seguir adelante? Allí reside la cuestión. Mira el ejemplo que te mostraré. La metáfora de la maleta. Cuando uno se separa, es como si se quedara con una maleta llena de ropa sucia, que no nos gusta ver, que nos trae recuerdos de momentos malos y bellos, con las que nos sentimos unas

desgraciadas. ¿Me sigues?

Está en nosotros desarmar esa maleta para poder armar una nueva e irnos a otro viaje. Puede que nos lleve tiempo, o no, deshacernos de lo que hay dentro de esa valija, de lavar la ropa, nuestros sentimientos, y volverlos a ver relucientes, de deshacernos de ropa que ya no queremos usar, entre otras cosas. Cuando esa maleta es la misma pero su contenido logró sanar, o se vació de cosas negativas, o está lista para tomar nuevos rumbos, ahí es cuando podemos seguir adelante, pero ya podríamos haber estado con alguien sin desarmar la maleta, algo totalmente diferente.

¿Entiendes lo que digo? Seguir adelante es haberse perdonado, estar ligera de resentimientos, feliz de lo aprendido y lista para lo que sea. Seguir adelante es sanar, se esté o no con alguien.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Dios dijo:) Venid a mí... y vivirá vuestra alma. Isaías 55:3

(Jesucristo dijo:) Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Mateo 11:28

Tal como soy... heme aquí (2)

«Vaya a Jesús tal como es». Charlotte Elliott no solo retuvo estas palabras de César Malan, sino que las vivió y la inspiraron para componer el muy conocido cántico: «Just as I am», cuya traducción al español es:

Tal como soy, sin más decir,
Que a otro yo no puedo ir,
Y tú me invitas a venir.
Bendito Cristo, heme aquí.

Tal como soy, sin demorar,
Del mal queriéndome librar.
Tú solo puedes perdonar.
Bendito Cristo, heme aquí.

Tal como soy, en aflicción
Expuesto a muerte y perdición,
Buscando vida y perdón,
Bendito Cristo, heme aquí.

Tal como soy, tu gran amor
Me vence y busco tu favor.
Servirte quiero con valor.
Bendito Cristo, heme aquí.

¿Cómo ir a Jesús? Simplemente tal como soy, sin máscara. Entonces el amor incondicional del Salvador que perdona al pecador transformará la vida del que se acerca a él por medio de una oración sincera. ¡Dé ese paso ahora!

Lectura: Ezequiel 23:1-27 - Hechos 28:1-16 - Salmo 37:23-29 - Proverbios 12:15-16

<Receta> del Día

Pavo al horno



Ingredientes

-1 Pavo mediano descongelado
- 1/2 taza Sillao (salsa de soja / soy sauce)
- Sal al gusto
- Sazonador Goya (de tapa azul)
- 2 cdas Ajo Molido
- Pimienta al gusto
- 1/2 pote mantequilla
- 100 gr tocino o de Jamon o de Pierna de pollo (para rellenar la pechuga) cortado en cuadrados pequeños de media pulgada
- Horno a 350 grados

Preparación:

Lavar el pavo y secarlo con toallas de papel. Hacer incisiones de aprox media pulgada en todo la pechuga, unas 10 a 12 incisiones. Rellenar las incisiones con el tocino (jamón o pollo) en trocitos. Echar la sal en todo el pavo, frotar con las manos para que la sal se adhiera; luego echar el sazónador Goya y frotar con las manos, continuar igualmente con la pimienta. Luego, echar el sillao por todo el pavo, continuar con un poquito mas de sal y sazónador Goya (esta vez ya no frote, el sillao ayudara a que se adhiera). Calentar el horno a 350 grados. Al meter el pavo poner trozos de mantequilla por todo el pavo, cubrirlo totalmente con papel aluminio y llevarlo al horno. Hornearlo de acuerdo a las indicaciones de la envoltura del pavo, usualmente es una hora de horneado por cada 3 libras de pavo. Pero revise las indicaciones de la envoltura. Al servir, puede acompañarlo con una ensalada, puré de papas, puré de manzana o arroz.

"Haz lo que quieras"

Edison Flores y la tensa relación con DT de Morelia tras pedir días libres por su matrimonio

Edison Flores llegó en agosto del 2018 a Morelia de México proveniente de Aalborg de Dinamarca. Y no pasó mucho tiempo para que se apodere del titularato en el club azteca, en donde anotó 12 goles en 47 partidos. Sin embargo, tuvo problemas con su entrenador de ese momento, el chileno Pablo Guede.

En el programa "Enfocados" de Jefferson Farfán, Flores contó que Guede se molestó cuando pidió más días libres tras casarse en Perú, lo cual provocó su salida de Morelia. "Profe, recién me he casado, si me puede dar unos días más. (Guede): 'Qué, pero cómo me vas a decir a esta hora, ya todos tus compañeros están regresando. No, no,



no. Ya, haz lo que quieras", contó el atacante de Universitario de Deportes. Flores, además, indicó que

desde ese momento todo cambió, ya que Guede ya no lo tenía en sus planes. Así, no dudó en fichar a inicios del

2020 por el DC United de la MLS para buscar continuidad.

Final feliz con Guede

Flores también señaló que tras su salida de Morelia tuvo la oportunidad de hacer las paces con Guede, que hoy en día es el entrenador de Argentinos Junior.

Edison Flores y los premios en Selección Peruana

Jefferson Farfán contó que Edison Flores y Renato Tapia fueron dos de los jugadores que recibieron más premios durante la etapa rumbo al Mundial Rusia 2018.

"Los premios eran largos. Y el que más se llevó fue Edison Flores. Era depende a los partidos. Por eso este le metió seguido y no se perdió nada. La maca le hizo bien (...). En la selección jugó todos los partidos. Siempre sale la lista, de los pagos y estadísticas. El hombre y Renato Tapia se llevaron el paquete más gigante. Allí salió para casa, carro, todo", declaró la 'Foquita' Farfán.

¿Se queda un año más?

Martín Cauteruccio habló sobre su posible renovación con Sporting Cristal



Martín Cauteruccio volvió al gol en la victoria ante Sporting Cristal ante Alianza Atlético, que coloca a su equipo nuevamente como el líder del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto. 'Caute' ya dio vuelta a la página tras ausentarse varios partidos por un problema hepático. En entrevista con RPP, Cauteruccio señaló que se encuentra "encantado" en Sporting Cristal, aunque admitió que la dirigencia del cuadro celeste aún no se contactó con él para iniciar las negociaciones de renovación.

El atacante uruguayo de 37 años, que tiene contrato con Cristal hasta fin de año, señaló que "todavía no hay nada". "Es algo que se hablara en su momento. Lo que está en mi cabeza es terminar bien este campeonato (Apertura)", apuntó.

Eso sí, Cauteruccio señaló que no descarta continuar en el equipo riense, donde se siente como en casa. "Sí, me encanta. Desde que llegué me he sentido como en casa. Cada día que voy al club, voy

feliz por toda la gente que trabaja en el club y la gente que te va a alentar", agregó al programa Fútbol como Cancha.

Cauteruccio lleva 18 goles con Sporting Cristal tras 11 partidos entre la Liga 1 Te Apuesto y Copa Libertadores.

Cristal vs Universitario

El exjugador de Independiente de Argentina indicó que atraviesa una etapa para volver a su mejor momento futbolístico tras perderse varios partidos por un problema hepático.

"Me siento bien. Lo que más que ha costado es el ritmo del partido, pero eso se gana con minutos", señaló tras anotar un tanto en el triunfo ante Alianza Atlético.

Además, indicó que el choque contra Universitario será de poder a poder. "Ante Universitario no existe ninguna ventaja. Son clásicos. La U es un equipo sólido, no destaca uno solo", agregó, "Será un partido complicado (con Universitario) y el rival que tendremos al frente es un grande", culminó.

¡Oficial!

Luis Advíncula renovó con Boca Juniors hasta 2026

Luis Advíncula firmó su extensión y nuevo contrato con Boca Juniors, hasta diciembre del 2026, confirmó este lunes el club xeneize a través de sus redes sociales, en el cual el defensa peruano aparece con Raúl Cascini, exjugador y actual miembro del Consejo de Fútbol.

"Luis Advíncula firmó la renovación de su vínculo con Boca hasta diciembre de 2026, junto a Raúl Cascini del Consejo de Fútbol. ¡Tu felicidad es la nuestra, Pichón!", señaló Boca respecto al jugador de la Selección Peruana.

Advíncula, que llegó al club argentino en el 2021, es hoy por hoy uno de los jugadores referentes de Boca, club donde ya sumó cuatro títulos (Copa Argentina, Copa de la Liga, Liga Profesional y Supercopa Argentina).

El exjugador de Rayo Vallecano anotó goles claves en el popular equipo argentino en las últimas temporadas, especialmente en la última edición de la Libertadores. Sumó cuatro anotaciones ante Deportivo Pereira de Colombia, Colo Colo de Chile, Nacional de Uruguay y en la final ante Fluminense de Brasil.



¿Advíncula se retirará en Boca?

El periodista César Luis Mer-

lo, especialista en el mercado de fichajes a nivel sudamericano, afirmó que Advíncula,

de no mediar inconvenientes, se retirará del fútbol en Boca.



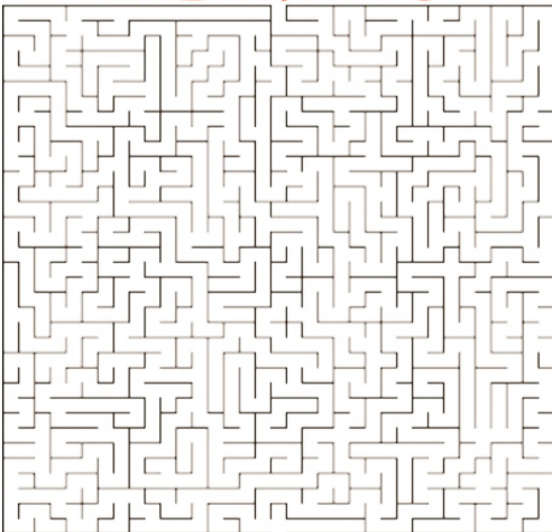
ELLA ES MENTIROSA INCURABLE

Mi novia es adicto a la mentira. Cuando la conocí ella ya tenía fama de "lullampura". Luego, me di cuenta que ella miente como si tratara de un deporte. Pienso que con esta "joyita" mi relación afectiva no tiene futuro alguno. RAFAEL espera su mejor consejo.

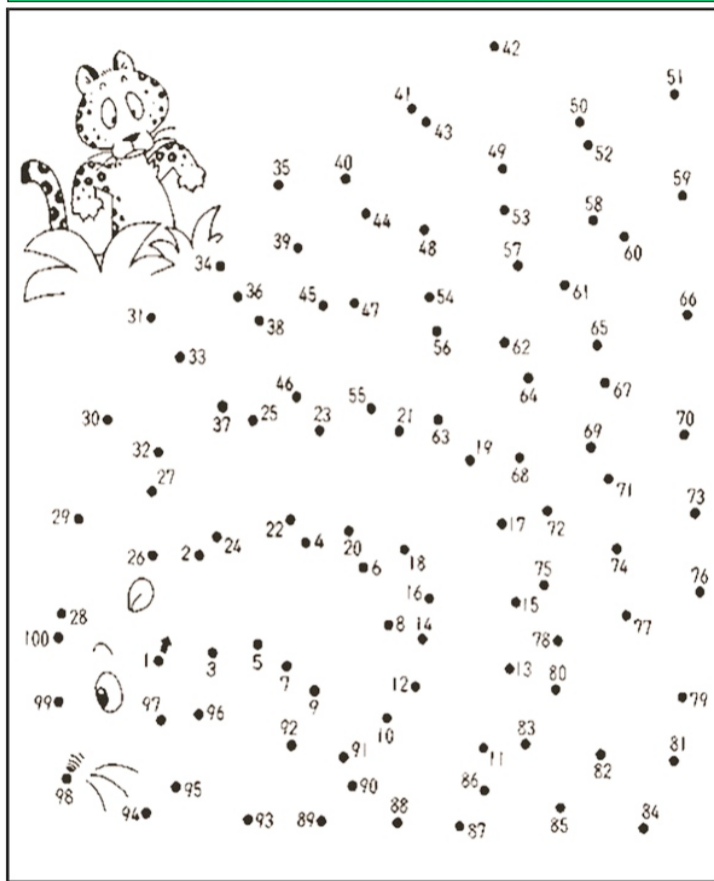


RESPUESTA.- En la mitomanía, o adicción a la mentira, quien la sufre puede tener un carácter con rasgos paranoides. Desfigura la idea que tiene sobre sí mismo y la magnifica como en un delirio de grandeza o oculta datos con mentiras. Los especialistas comentan que el mitómano tiene una tendencia patológica a deformar la realidad. Élla miente pensando que ganará prestigio, o mejorará la imagen que los demás tienen de su persona. Miente para manipular a las personas o por hacer daño. No es algo inofensivo, tiene efectos negativos sobre quien la padece y sobre quienes la sufren. La mitómana pasa inadvertida mientras no hablas con ella. Si bien todos hemos mentado alguna vez, cuando este comportamiento se transforma en algo compulsivo y repetitivo, pasa a ser una patología. Estas señales permiten reconocer a una persona que es mitómana compulsiva o patológica. Usualmente narran historias semejantes a las contadas por terceros, y las cuentan como vivencias propias. Les gusta fantasear, pues viven una especie de realidad paralela. Incluso, le dan otro significado a los conceptos de mentira y verdad. Defienden lo indefendible. Se escudan con argumentos falsos y sin remordimientos ante cualquier cuestionamiento de lo que han manifestado. Son usualmente personas inseguras y con baja autoestima, pese a que nunca lo demuestran. Por tanto, con sus mentiras intentan cobrar una especie de poder alterno. Ningún amor verdadero se sostiene sobre la mentira.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	8		5	4		1		
	2	6	1	8	4	9		
2			6	3				1
		5	2	9	3			
3			4	7				9
	6	4	9	5	8	7		
	3		8	1		2		
7				5	3	9		
	3			9	1	6		
4			7					8
				6		1	2	
		4			9			
9	6			8				
8				2				1
	5	3		1		4		
	7	2	9					5

EGIPTO

<input type="checkbox"/> ABU SIMBEL	<input type="checkbox"/> GUIZA	<input type="checkbox"/> NEFERTITI
<input type="checkbox"/> ALEJANDRÍA	<input type="checkbox"/> HORUS	<input type="checkbox"/> NILO
<input type="checkbox"/> AMÓN	<input type="checkbox"/> ISIS	<input type="checkbox"/> OBELISCOS
<input type="checkbox"/> CLEOPATRA	<input type="checkbox"/> JEROGLÍFICOS	<input type="checkbox"/> OSIRIS
<input type="checkbox"/> EL CAIRO	<input type="checkbox"/> KARNAK	<input type="checkbox"/> PIRÁMIDES
<input type="checkbox"/> ESFINGE	<input type="checkbox"/> LÚXOR	<input type="checkbox"/> TUTANKAMÓN
<input type="checkbox"/> FARAONES	<input type="checkbox"/> MENFIS	

N	B	P	A	O	J	E	R	O	G	F	I	C	O	S	R	E	F	E	N
F	E	E	B	R	C	A	N	R	A	K	P	N	I	L	Q	B	X	G	A
O	M	F	L	I	T	J	B	R	S	N	O	M	A	K	N	A	T	U	T
I	E	J	S	C	H	A	A	P	I	U	F	D	J	A	N	P	S	I	X
T	N	I	F	P	A	O	P	S	S	R	H	O	X	U	L	O	D	Z	O
I	F	A	X	B	N	I	R	O	I	A	J	K	G	P	C	U	M	A	B
T	I	G	B	E	D	I	T	U	E	J	X	B	A	I	N	X	G	A	J
R	S	F	S	U	F	O	L	O	S	L	U	U	F	R	O	F	F	I	L
E	P	X	D	O	S	S	R	A	X	P	C	I	J	A	N	D	J	M	U
F	J	O	B	E	L	I	S	C	O	S	L	G	N	M	U	A	N	A	X
E	M	I	L	O	A	R	M	O	N	G	J	U	O	I	X	G	K	R	O
N	A	G	P	C	X	I	O	B	O	D	R	X	D	D	L	U	A	I	R
D	P	X	L	P	N	S	F	R	E	O	U	J	L	E	J	O	F	P	O
J	F	E	N	G	I	F	E	D	H	L	F	O	E	S	F	I	N	G	E
X	O	D	E	M	L	J	P	A	L	E	J	A	N	D	R	I	A	P	F

Graci ahora



Escocia



ENROQUE LARGO

ORIENTE

ETNIA INDOCHINA

REY DE ESPARTA

PREFIJO: HUEVO

ANTES DEL NUEVO SOL

PERCIBIA UN OLOR

156 EN ROMANOS

INDIO

AZUFRE Y TANTALIO

100 DECENAS

TÉCNICA DE PINTURA

PREFIJO: ENFERMEDAD

EN HEBREO "DIOS MIO"

AFLUENTE DEL EBRO

CALAMAR FRITO

EL EROS ROMANO

FRUTO DE CEREAL

UN DÍA ANTERIOR

UN DÍA DE LA SEMANA

CROMIO

QUE TIENE FIN

ANUNCIO NO DESEADO EN PC

SENTADERAS

FALTA DE ENERGIA

TAMBIÉN (INGLÉS)

SETA

DENTRO DE LOS HUESOS

ANFIBIO ANURO

CONTRARIO A "OFF"

YUNQUE DE PLATERO

APOSTAR

PREFIJO: LEJOS

RÍO DE ÁFRICA

ASÍ SEA

SE CAMBIO SU NOMBRE A ISRAEL

IMPLORA

USTED

NOTA MUSICAL

SU CAPITAL MASCATE

PREFIJO: ESCRITURA

NUMERO ATÓMICO 81

PALO DE EMBARCACIÓN

AFRODISIACO DE LOS INCAS

LIBRO DE LA BIBLIA

"SITU NO ESTÁS"

GÉNERO LITERARIO

GENERAL CARTAGINÉS

EL JUDAS BUENO

BAILLE ANDALUZ

OBSEVA

PADRE DE MATUSALEN

JUGOSO

LICOR DE CAÑA

PLANTA TREPADORA

PREFIJO: CAMPO

INDICA OBJECCIÓN

MARSUPIAL SUBTERRANEO

PROMESA

HUELGA

GANSOS

GOBERNANTE MOCHE

TRISTE (INGLÉS)

MARSUPIAL SUBTERRANEO

OSCURO

FRUTO DEL PERAL

CATALOGO

TRIBU DE ISRAEL

LA MAS PEQUENA DE LAS CICLADES

BORRACHO

SU CAPITAL MASERU



CARRUAJE DE PAPA NOEL

AVERIGUA



AFRONCIO



TORTILLITA VENEZOLANA



Amazonas





Horoscopo

ARIES

Intente descubrir en el presente algo que le de motivos para festejar y seguir adelante en la vida. No siempre el pasado fue mejor.

GEMINIS

Cuando deba tomar alguna decisión, no lo haga sin pedir una opinión imparcial que le aporte objetividad y perspectiva.

LEO

No será conveniente que deje para mañana lo que pueda solucionar hoy, ya que tendrá en sus manos la resolución de ciertos asuntos complicados.

LIBRA

No pierda el tiempo con cosas superficiales. Dedíquese con serenidad a tratar de definir sus objetivos primordiales.

SAGITARIO

Época para recuperar la tranquilidad interior que perdió hace tiempo. Así, todo en su vida parecerá encajar por el camino correcto.

ACUARIO

Para estimular su ánimo llano, será conveniente que disponga de algunos momentos de soledad para reencontrarse con usted mismo.

TAURO

Frente a las situaciones inesperadas, procure esforzarse por controlar sus impulsos, o lo lamentará de manera durante esta jornada.

CÁNCER

Ignore sus preocupaciones y permítase gozar de todo y cada uno de los placeres que la vida le ofrecerá hoy.

VIRGO

Deje de insistir, si sus deseos no se ven satisfechos de inmediato. Manténgase firme en sus propósitos y conseguirá lo que desee.

ESCORPIO

Defina sus proyectos e ideales. Vivirá unos días donde Marte lo invitará a tener más decisión en el camino que eligió.

CAPRICORNIO

No sea precipitado con esa decisión, ya que puede esperar. Piense antes de actuar para no tener que arrepentirse más adelante.

PISCIS

Al fin se sentirá en profunda armonía con la vida, tendrá de su lado la fuerza de una vitalidad fresca y renovada.



Madonna en Brasil: fans de la Reina del Pop encierran a un supuesto delincuente en un contenedor de basura

La cantante estadounidense Madonna culminó su gira mundial, The Celebration Tour, con un masivo concierto gratuito en la playa de Copacabana de Río de Janeiro, Brasil. Sin embargo, la atención se centró en un grupo de seguidores de la Reina del Pop que frustraron los planes de un delincuente antes del espectáculo.

Un video que circula en redes sociales muestra cómo los fans de la artista detuvieron a un presunto delincuente que aparentemente intentaba cometer robos. Alrededor de ocho personas lo sometieron a golpes y lo metieron en un contenedor de basura antes

de encerrarlo. Las autoridades locales no han emitido comentarios sobre el suceso.

Las imágenes han captado gran atención en las redes, con algunos elogiando la rápida intervención de los fanáticos, mientras que otros expresan preocupación por el incidente. Comentarios como "Madonna, sus fanáticos están cambiando el mundo" y "Hubo mucha violencia en el evento", reflejan la diversidad de opiniones.

El concierto de Madonna en Brasil

La cantante estadounidense Madonna transformó la playa de Copacabana de Río de Janeiro en la discoteca más

grande del mundo con un concierto histórico el último sábado por la noche. El evento atrajo a una multitud estimada en 1,5 millones de personas, quienes disfrutaron sin parar durante dos horas y media de espectáculo.

La Reina del Pop mantuvo a sus fans en vilo al interpretar sus mayores éxitos de los últimos 40 años frente a una audiencia entregada. La artista de 65 años no decepcionó a quienes esperaron hasta doce horas para verla, acercándose al público en varias ocasiones a lo largo de las tres pasarelas que se extendían desde un gigantesco escenario.

Sus admiradores la ovacionaron constantemente y la acompañaron con sonoros abanicos, que se volvieron imprescindibles ante la inusual temperatura de 30 grados Celsius. Además, no faltaron los aplausos para los numerosos homenajes que realizó, especialmente a ídolos como Prince y Michael Jackson, entre otras personalidades.

¿Les guarda rencor? Lucho Cuéllar opinó sobre la decisión del Grupo 5 de eliminar de las plataformas digitales las canciones que interpretó durante su paso por la agrupación de cumbia. Más allá de criticar este hecho, el cantante aclaró que aún mantiene un sentimiento de gratitud hacia la orquesta de Elmer, Andy y Christian Yaipén.

Mostrando a las cámaras uno de sus brazos, donde lleva como tatuaje el logotipo del Grupo 5, el cantante dijo que es respetuoso de las decisiones de sus excompañeros.

"Yo siempre estoy agradecido con ellos. No me saco [el tatuaje] por más de que ellos me hayan sacado de sus redes sociales", afirmó entrevista para el programa América Hoy.

Agregó que no se vio afectado por la eliminación de sus interpretaciones, pues ya había tenido una comunicación previa con la agrupación. "La verdad es que no (me dolió). Amí me llamaron para hacerme el aviso. Ellos toman las

"Están en el corazón del pueblo": Lucho Cuéllar deja mensaje al Grupo 5 por eliminar de YouTube sus interpretaciones



decisiones. Si eso les aporta, qué bueno por ellos", sostuvo.

Lucho Cuéllar, quien grabó exitosos temas bajo el respaldo de Grupo 5 como, Amor de mis amores, La amante, Puro corazón, entre otros, reconoció que aunque estas canciones ya no estén disponibles en las plataformas digitales, aún permane-

cen en la preferencia de mucha gente.

"Esos temas no estarán en las redes sociales, pero están en el corazón y en la cabeza del pueblo. Agradezco mucho al grupo de que no me prohíba cantarlas en los eventos a donde voy. Creo que sería injusto (que me las prohíban)", acotó.



OCASIÓN 961501225

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211